



## Ciclo Formativo de Grado Medio en **SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**

Ciclo Concertado con la Generalitat Valenciana

Duración: 2 años

2.000 horas

## COMPETENCIAS

Esta formación superior, desarrolla las competencias marcadas en su plan de estudios, así como las habilidades y actitudes profesionales que el mercado laboral va a demandar a sus titulados y tituladas.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación, según establece el REAL DECRETO 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas

### **01\_**COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

### **02\_**COMPETENCIAS TRANSVERSALES

## 01\_COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

**C1:** Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.

**C2: Montar y configurar ordenadores y periféricos, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.**

**C3:** Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.

**C4:** Replantear el cableado y la electrónica de redes locales en pequeños entornos y su conexión con redes de área extensa canalizando a un nivel superior los supuestos que así lo requieran.

**C5:** Instalar y configurar redes locales cableadas, inalámbricas o mixtas y su conexión a redes públicas, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.

**C6:** Instalar, configurar y mantener servicios multiusuario, aplicaciones y dispositivos compartidos en un entorno de red local, atendiendo a las necesidades y requerimientos especificados.

**C7:** Realizar las pruebas funcionales en sistemas microinformáticos y redes locales, localizando y diagnosticando disfunciones, para comprobar y ajustar su funcionamiento.

**C8:** Mantener sistemas microinformáticos y redes locales, sustituyendo, actualizando y ajustando sus componentes, para asegurar el rendimiento del sistema en condiciones de calidad y seguridad.

**C9:** Ejecutar procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema, para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.

**C10:** Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.

**C11:** Elaborar presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.

**C12:** Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de éste.

**C13:** Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.

**C14:** Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.

**C15:** Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.

**C16:** Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.

**C17:** Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

**C18:** Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.

**C19: Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.**

**C20:** Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

**C21:** Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

**C22:** Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.

**C23:** Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

## 02\_COMPETENCIAS TRANSVERSALES

El modelo educativo de Florida Cicles Formatius fomenta el aprendizaje activo y cooperativo, desarrollando las competencias que requieren los y las profesionales del futuro:

- Trabajo en equipo y cooperación.
- Iniciativa, innovación y creatividad.
- Comunicación.
- Resolución de conflictos.
- Liderazgo y gestión de equipos.
- Aprendizaje permanente.
- Compromiso y responsabilidad ética.
- Gestión de Proyectos.
- Competencias instrumentales de TICs y lengua extranjera.



**Florida**

**Cicles Formatius**